

los individuos de su seno Sr. Escobar y Coredera para asistir a la inauguración de la carretera que ha de enlazar las provincias de Madrid y de Avila por Villavieja, Brunete. Los diputados provinciales, acompañados del ingeniero del distrito y del contratista de las obras, fueron muy obsequiados en todos los pueblos del tránsito, y el ayuntamiento de San Martín salió a recibirlos a larga distancia, vitoreándolos el pueblo a su entrada y prurriendo en afectuosas demostraciones por el gran beneficio alcanzado por aquel vecindario. Un espléndido banquete de cuarenta cubiertos reunió en la tarde del jueves último a las personas más notables. Hubo también limosnas para los pobres, y por la noche se dió un baile que estuvo muy animado. Por vez primera llegó la diligencia al día siguiente, y con este motivo se reprodujeron las demostraciones de contento.

Dicen de Valencia que el Sr. Mayans no quiere presentarse candidato en las elecciones que allí se aproximan.

El Pueblo da como probable y casi segura una coalición entre los señores Ríos Rosas, Moyano y Mon, para derribar al ministerio. Nosotros podemos asegurar que no existe tal proyecto, y la *Epoca* confirma en parte nuestro aserto al hacerse cargo de la actitud del Sr. Mon, de que hablamos en otro lugar.

La *Epoca* concede que ninguna dificultad tiene el gabinete para seguir en su puesto y que ni los proyectos de ley sobre asociaciones públicas y reforma de la ley de imprenta hallarán las contrariedades que algunos anunciaban. Nuestro colega espera, sin embargo, que estas dificultades surgirán cuando se aborden las cuestiones de cereales y de economías en los presupuestos; mas como el gobierno y la mayoría aspiran de común acuerdo a hacer todas las rebajas y modificaciones razonables, no es de creer tampoco que los presupuestos presenten mas obstáculos que el de dar lugar a discusiones luminosas y detenidas.

El consejo de guerra que se reunió el viernes en Zaragoza para ver y fallar el proceso seguido contra los individuos de los comités progresista y democrático de aquella ciudad, condenó a los procesados, de acuerdo con el parecer fiscal, a nueve meses de prisión correccional. La sentencia se dió en rebeldía por no haberse presentado al tribunal los individuos procesados.

Ha dicho el *Pabellón Nacional* que el marqués del Duero es el candidato presentado por el señor ministro de Hacienda para director del Banco territorial que proyecta crear el Sr. Alonso Martínez.

La *Epoca*, aunque confiesa que no es amiga del gobierno, declara terminantemente que cualesquiera que sean las opiniones del marqués del Duero sobre la conveniencia de fundar sólidamente en España el crédito territorial, no ha pensado nunca en aceptar ni menos en pretender la presidencia del Banco hipotecario, ni hacer al gobierno de S. M. exigencias contrarias a los intereses del país, y que el ministro de Hacienda sería el primero en rechazar.

Dice un colega: «Creemos urgente que el ayuntamiento destine un número crecido de jornaleros para que cuanto antes concluyan el desmonte y la nivelación del terreno en las afueras de Santa Bárbara, pues según está ahora, es imposible atravesar por aquel sitio, especialmente en tiempo de lluvias, sin grande exposición de caer al suelo ó de precipitarse en una zarza; y es también de absoluta necesidad, á fin de evitar desgracias, que por la noche abundan allí los faroles y pueda la gente pasar de un lado á otro, ya que no con toda seguridad, con el menos peligro posible. Obras de esta clase no deben ejecutarse con lentitud.»

Con el mas vivo pesar anunciamos el fallecimiento de la Sra. D.^a Francisca Oger de Lopez Roberts, ocurrido en la mañana del día 24. Esta pérdida irreparable, que ha sumido en la desesperación á la familia de la difunta, ha afectado también profundamente á cuantos conocían las altas prendas de la que ha bajado al sepulcro en la primavera de la vida, y cuando el porvenir la sonreía venturoso.

Joven, virtuosa; bella, la señora de Lopez Roberts poseía cuanto puede hacer amable la existencia. Enviásemos empero á la que ya habrá recibido el premio de sus merecimientos, y ascétemos al dolor inmenso é incurable de la madre y del esposo, nuestro querido amigo y compañero D. Javier Lopez Roberts.

Han sido nombrados D. Pablo Parasols y Pi, presbítero, vecino de San Juan de las Abadesas, y D. José Puiggari, abogado del colegio de Barcelona, el primero académico correspondiente de la real academia de la Historia, y el segundo de la de San Fernando.

Estos modestos y laboriosos literatos catalanes son bien conocidos del público, aquel por su historia del santísimo misterio y de San Juan de las Abadesas, como también por varias memorias y opúsculos que han visto la luz pública, y este por infinidad de producciones literarias y artísticas que revelan sus vastos conocimientos, siendo la mas notable de todas la *Historia de los trages*, obra de grande estudio y en la que el autor, sin auxilio extraño, ha ejecutado, no solo la parte literaria sino la de los infinitos

y curiosos dibujos que deben servir de ilustración, obra que no se ha publicado por lo poco adelantada que ha estado hasta ahora en España la cromolitografía, y por los grandes desembolsos que ocasionará la impresión.

Se ha remitido en apelación á la audiencia de esta corte la causa seguida en el juzgado de Cuellar contra Gregorio Alvarez y Martinez, acusado de homicidio perpetrado en la persona de Tomás Aranz. La defensa del procesado ha correspondido en turno de oficio al procurador D. Estéban de Oro, y al abogado Sr. Muntion y Pereira.

Ayer ha sido denunciado nuestro colega *La Discusion*, por haber reproducido los párrafos que anteaer publicó *El Español* y que fueron denunciados.

En la primera semana de abril se verificará en el salon grande del Conservatorio un brillante concierto vocal é instrumental á beneficio del Sr. Casella, quien no perdona medio para que esta *soirée* sea digna del inteligente público madrileño.

Entre las personas que en él tomarán parte, parece se encuentra una muy distinguida tiple, aun no oída en Madrid. No nos creemos autorizados para revelar su nombre; pero creemos que al oír la sentirán los aficionados a una grata sorpresa. Ademas tocará el piano una aventajada señorita aficionada, discípula del señor Compta. El barítono Sr. Merly cantará algunas piezas, probablemente un ária y un dúo con la tiple *dilettante* antes citada.

En la parte instrumental turnarán, ya ejecutando composiciones al piano, ya acompañando, los señores Compta, Zabala, Egea, Sos y Moderati. Por último, los señores Perez y Casella tocarán algunas piezas de violín y violoncello. Brillante promete estar este concierto.

El viernes mañana salieron del puerto de Cartagena con rumbo al O. los vapores de guerra *Isabel II* y *Lepanto*, conduciendo varios trasportes.

El viernes, en el tran-correo, dice un periódico de Valencia, fueron remitidos á Madrid con la escolta correspondiente cuatro millones de reales que la sucursal del Banco de España en aquella capital, remite á Madrid.

Insistese en que va á contratarse un empréstito. Nosotros insistimos en que es completamente falso.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Llavos:

Paris 24. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 218; el 3 por 100 portu

gués á 45 1/2; el cambio sobre Lincea á 538; el 5 por 100 italiano á 60 70; el crédito territorial francés á 1.360; el crédito mobiliario francés á 675; el español á 385; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 47; y el del Norte de España á 000.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 3/4, y en Anvers á 36.

Londres, 24. La reina viuda de Luis Felipe, Maria Amelia, ha muerto esta mañana en Claremont.

El «Diario de Hamburgo» refiriéndose á la correspondencia oficiosa de Viena, dice que el emperador de Austria habia dado sus ordenes en 21 de marzo para suspender las medidas de precauciones militares que estaban proyectadas.

Florenca, 24. En Barleta una multitud de fanáticos, escitados por un fraile, han penetrado en casa del ministro protestante y matado á varias personas.

A consecuencia de este lamentable suceso han sido presos 70 individuos.

El gobierno ha sido interpelado en la Cámara de diputados sobre estos hechos.

La Cámara aplazó sus sesiones para el 16 de abril.

Ha fallecido D. Alvaro de Luna, jefe de negociado de segunda clase de la junta de clases pasivas. Créese que esta vacante se proveerá conforme con lo que dispone el reglamento de empleados en el único cesante que hay de su clase y es D. Andrés Martínez Quintano que disfruta el haber pasivo de 10,000 rs.

Créese que el Sr. D. Pedro Calderon y Herce no insistirá en la renuncia del cargo de diputado, pues tanto el presidente del Congreso como otros muchos diputados han tratado de convencerle de que cualquiera que sea su actitud respecto del gabinete y cualquiera que sea el sentido en que su conciencia le obligue á votar, no hay motivo para renunciar el cargo que ha debido á la voluntad de sus electores.

Ayer ha tenido efecto la apertura de la nueva casa de socorro del sexto distrito en su local de la plaza de Matute. La concurrencia ha sido numerosísima y escogida. Despues de hablar sobre esta admirable institución el señor alcalde-corregidor, el director de beneficencia y sanidad, el Sr. Moreno Elorza y el señor Baura, se dió por terminado el acto y quedó constituido este nuevo asilo de la desgracia. Entre las muchas personas que vimos en la reunion no encontramos ninguna comision de las casas de socorro de los otros distritos. La nueva casa se ha abierto con los fondos sobrantes

de los anafivos hechos durante el cólera en el distrito del Congreso que ascendían á unos 10,000 y pico de reales.

Ayer ha estado reunida la comision sobre amonización de la deuda flotante. Sus trabajos están tan adelantados, que probablemente mañana redactará el señor Gisbert, ponente de la comision, el dictámen en que se combinan con el proyecto del gobierno las ligeras modificaciones introducidas durante la discusión. Una de estas modificaciones es la creación de la junta inspectora.

El *Español* está mal informado cuando supone que la union-liberal se halla resuelta á no dimitir, sino que aguardará á la de pidián. Las palabras del duque de Tetuan habian cesmentido anticipadamente esta suposicion en la sesion anterior del Congreso.

«Si no tenéis confianza en mí, dijo liberalmente el duque de Tetuan, si creéis que no atendemos á las necesidades del país, si creéis que no correspondemos á lo que el país necesita, haced un grande acto de patriotismo; esta noche misma votad contra nosotros, y yo os prometo en nombre de mis compañeros que dentro de meda hora nuestra dimision estará respetuosamente á los pies del Trono, Señores: no cabe término medio; ó haced que constitucionalmente nosotros podamos hacer dimision á los pies de S. M. de las carteras que debemos á su regia confianza, ó apoyados decididamente para que marchemos unidos y hagamos frente á todas las dificultades que puedan venir, que entonces yo os prometo que la nave del Estado llegará á puerto seguro y llevará anclas sin temor á las revoluciones ni á ninguno de los que quieran promoverlas.»

Los diarios progresistas insisten en preguntar hasta cuándo durará el estado de sitio en Valencia, Aragón y Cataluña.

Por nuestra parte, y según nuestra creencia particular, no titubemos decir á los que tal preguntan que el estado de sitio desaparecerá de todas partes muy pronto, si es que no surge algun justo motivo que lo dilate.

El Pueblo comprenderá que la cuestion relativa á la abolición de la esclavitud en Cuba es demasiado grave para que pueda abordarse por ahora. Si el Sr. Figuerola, en uso de un derecho legitimo, obediendo á sus principios y á sentimientos que somos los primeros en respetar, trata de abor ar ese asunto, el gobierno, en uso tambien de su derecho y convencido de la inoportunidad de tal discusión, se negará á entrar en ella, cualquiera que sea la forma en que se le presente, y cualesquiera que sean los ejemplos de otros países, mejor preparados que el nuestro para no temer nada de las consecuencias de tan trascendental reforma. El gobierno hace lo que puede, y

—No; tengo otra proposicion que haceros.
—¿Cuál?
—¿Amalís á Mad. de Imling?
—Sí.
—El conde Urbano la ama tambien, y esto os contraria. Sed razonable, y yo os quito de en medio al conde Urbano.
—Ya es tarde.
—¿Por qué?
—El conde ha muerto.
—¿Muerto!
—Sí, ha muerto á mis manos esta noche.
—¿Muerto! repitió Lemaigre, á quien esta noticia pareció anonadar.
—Ya veis que nada os queda que proponerme; pero tenéis seis horas para acceder á lo que os he dicho.
Y salió de la estancia.
El criado, que le habia acompañado hasta allí, le aguardaba en el jardin, y ambos tomaron rápidamente el camino de Baden.
Lemaigre permaneció solo, inmóvil con la cabeza baja, cruzados los brazos, en la actitud de un hombre acometido súbitamente por profunda sensacion.
Una puertecita se abrió y Lesbois entró de puntillas, se acercó á Lemaigre, le contempló en silencio y despues, tocándole ligeramente en el hombro, exclamó:
—¿Y bien?
Lemaigre se estremeció.
—¿No es el mismo hombre! murmuró.
—¿Cómo?
—Ha habido en él una trasformacion completa.
Y despues de un silencio, continuó:
—Será quizá tiempo aun; ¿quién diablos podia suponer que el tal Luciano de Saucenay, tan tímido, tan fácil de engañar, se volvería de repente?...
—¿Creéis que hará todo lo que ha dicho?
—Estoy seguro; ¡yo le creo capaz de todo!
—Entonces...
—Solo hay un medio de arreglarlo todo. Ha muerto el conde Urbano; pero eso no basta para que se case con la condesa, y la ama.
—¿Queréis hacerle casar?
—Es preciso.
—Entonces, ¿renunciáis á vuestros proyectos?
—¿Para ganar cuatro millones? Partid, ¡ya lo creo! No hay mujer que valga eso para mí.
—Ni para mí, dijo Lesbois suspirando

Lemaigre se dirigió hácia su escritorio, ocupó su sillón de cuero, tomó pluma y papel y escribió rápidamente. Despues se levantó, se dirigió á un armario y sacó de él una voluminosa cartera con cerradura de acero; la abrió y tomó de ella un paquete de papeles estampados, todos de la misma forma é igual tamaño, copiados sin duda del modelo que lleva al frente estas palabras: *Banco de Francia*. Depositó el paquete sobre la mesa y dirigiéndose al otro extremo de la habitación, abrió otro mueble, del que sacó una pequeña cajita de madera. Despues fué á sentarse en el sillón delante del escritorio.
Lesbois que habia seguido con la vista todos sus movimientos, se acercó al escritorio é inclinándose á examinar el paquete:
—El millón de valores depositado en el Banco antes de abandonar á Paris, dijo. Hé ahí un último y poderoso argumento.
Lemaigre habia abierto entre tanto la caja, que solo contenia algunas cartas, todas escritas en papel perfumado. Eran diez y tomó cinco, y las colocó sobre la mesa.
—¿Vais á devolver esas cartas? exclamó Lesbois con ademán de dolorosa sorpresa.
Lemaigre se encogió de hombros y dijo:
—Por ahora se quedarán aquí, luego...
Y se detuvo.
—¿Luego qué?
—Dentro de dos horas podré devolverlas á Saucenay.
—¿Cómo?
—Voy á fotografiarlas, y en caso de necesidad, tendré una copia que no dejará duda ninguna de la persona á quien pertenecen.
—Magnífica idea! dijo Lesbois con acento de admiracion.
De las cinco cartas, Lemaigre habia colocado dos sobre la mesa, tomó tres y las colocó en el mismo sobre en que puso la carta que acababa de escribir y los pagará sobre el banco.
—¡Ah! dijo Lesbois sonriendo y señalando las cartas que Lemaigre acababa de poner en el sobre. ¿Quedarías contento de mí la otra noche cuando salí al camino para entregaros esas cartas de la condesa?
—Sí, repuso Lemaigre cerrando el so-

bre, confieso que si hoy no las tuviera me encontraría algo preocupado.
Y volviendo el sobre trazó en él esta direccion:
«A Mr. Luciano de Saucenay.»
Volviéndose despues á Lesbois y presentándole la misiva dijo:
—Id á llevar vos mismo esta carta al hotel Victoria; no tiene respuesta, pero entregádsela vos mismo á Mr. de Saucenay.
—¿Le enviáis las cartas que aseguran vuestro matrimonio con la condesa de Imling en cuanto fuérais viudo?
—Me quedo con dos todavía.
—Pero...
—Id pronto, tenemos empeñado un gran juego y es preciso ganar la partida.
Lesbois tomó la carta y abandonó la estancia.
—¡Por mi vida! exclamó Lemaigre en cuanto se vió solo, que no conocia al tal Luciano. ¡Merece la pena de fijarse en él!

XXII.

La Restauracion.

La Restauracion ocupa toda el ala derecha de la casa de Conversacion, y el pabellon, desde el cual se disfruta de la vista de toda la calle que adornan los comercios á uno y otro lado.
En la Restauracion, como en todas las fondas conocidas, hay grandes salas generales, con infinidad de mesas ordenadas en batalla, y gabinetes particulares con una sola mesa.
Luciano estaba sentado en uno de estos gabinetes correspondientes al piso bajo, é iluminado por una gran ventana que caía sobre el paseo. Tenia delante de sí una mesa con solo un cubierto, y reclinado en su silla leia un periódico francés.
Eran las diez y media, y un sol radiante hermoseaba á Baden.
En el momento en que Luciano parecia estar mas absorto en su lectura, la puerta se abrió y dos hombres franquearon su dintel. Eran Laubespín y Mr. d'Aiguebonne.
Apenas penetraron se detuvieron non ademan de sorpresa, manifestando su intencion de retroceder. Luciano se levantó á saludarlos.
—Mil perdones, Mr. de Saucenay, dijo Laubespín, hemos entrado creyendo desocupado el gabinete.

—Sentimos haber turbado vuestra soledad, dijo Aiguebonne estrechando la mano del jóven.
—Decid mas bien, mi querido Aiguebonne, que me habeis traído el placer de vuestra compañía.
—Os dejamos, exclamó Laubespín.
—¿Teneis aburridos demasiado cenmigo?
—No penseis tal.
—¿Qué venis á hacer á la Restauracion?
—Probablemente lo que vos, á almorzar.
—Entonces, señores, dijo Luciano con amable sonrisa, dejadme aprovechar la buena ocasion que la casualidad me ofrece, y puesto que habeis entrado no salgó.
Los dos recién llegados se miraron mutuamente; parecían vacilar.
—Tener el honor de almorzar con vosotros dos solos es una gloria que nadie creo ha merecido hasta aquí. No me priveis de esta nueva página que quiero añadir á la historia de mi vida.
—Mi querido amigo, dijo Laubespín, despues de tal insistencia seria una groseria rehusar.
—Yo acepto tambien, añadió Aiguebonne.
Y ambos glotonos tomaron asiento al lado de Luciano.
—¿Está ya encargado el almuerzo? exclamó Aiguebonne, con la familiaridad que le era propia cuando se trataba de comer.
—Sí, pero aun es tiempo de alterarlo.
—¿Qué habeis pedido?
—Voy á decirlo, exclamó Luciano tomando un papel colocado sobre su servilleta y en el que se veían trazadas varias líneas con lapiz. Pero empiezo por reclamar vuestra indulgencia: ya conocéis mi ignorancia en el arte sublime de la cocina.
—Soy en efecto demasiado jóven para saber comer bien, dijo Laubespín; pero de todos modos me alegro de ver si mostrais buenas disposiciones: os escuchamos.
—¡Le!, exclamó Aiguebonne colocando ambos codos sobre la mesa.
—He pedido para empezar, dijo Luciano, ostras frescas de Marennes.
—Es una entrada muy aceptable, dijo Laubespín.
—¿Qué vino? repuso vivamente Aiguebonne.
—Vino de Moselrein.
Ambos gastrónomos se miraron.

lo demuestra la misma ley presentada al Senado sobre penalidad del tráfico negro. Es lo único que podemos contar a nuestro colega.

Ayer se han recibido en Madrid varios correos de Andalucía que se hallaban detenidos a causa del temoral. Por las correspondencias que recibimos empezamos a conocerse los desastres que el temoral ha causado. La línea de Málaga ha sufrido un destrozo en mas de tres leguas, teniendo que hacerse la travesía en carruajes. La de Manzanera, nos dicen, a lo experimental daños de consideración, a lo que y que atribuir la falta de los correos. La línea de Córdoba no ha sufrido daño alguno, por lo cual circulan sin inconveniente los trenes.

En Cádiz cayó el 19 a las dos de la tarde una granizada tan grande cual no hay memoria entre aquellos vecinos. Las aceras de las calles estaban tan blancas, dice un periódico gaditano, como las montañas de la Siberia. Los viajeros que en estos últimos días han transitado por la línea de Cádiz, han podido ver convertida la campiña en las ventas de las Alcañarillas, y entre Lebrija y las Cabezas, convertida en un inmenso lago, cuyas aguas, ocupando una inmensa estension de terreno, cubrían las cabañas, chozas y aun caseríos: es de temer que hayan perecido muchos ganados.

El día 20 cayó una centella en el puerto de Cádiz sobre uno de los botes que conducían el pasaje del vapor que llegó de Canarias. Afortunadamente causó solo averías en el palo y en la antena, sufriendo el pasaje tan solo el susto consiguiente.

En Jerez cayó un rayo en la casa del Sr. D. Diego de Agreda. Ocasión algunos destrozos en una torrecilla y unas paredes de la cocina, donde la chispa eléctrica se partió en dos, dejando entre ambas milagrosamente ileso al cocinero y a un niño que allí se encontraban. El rayo abrió dos agujeros no grandes en la misma.

De Gibraltar por último, dicen que el temoral ha ocasionado ya algunas desgracias en aquel puerto, y que los vapores surtos en él tenían sus máquinas enmendadas para poder huir del peligro de perderse en la costa.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1949 fanegas de trigo al precio de 4.391 escudos, y la cebada de 2.250 a 2.500 escudos.

Mañana martes a las ocho de la noche celebra sesión pública extraordinaria la Academia Médico-quirúrgica Matritense, con objeto de dar lectura a un trabajo del Dr. Mata, sobre si es posible que en el ojo de una persona asesinada se fije de un modo permanente la imagen del asesino, y que por ella pueda reconocerse a ste.

Ha fallecido el archivero del gobierno civil de Madrid y antiguo empleado de Gobernacion, D. Mateo García Bravo.

El martes volverá a aparecer en el estado de la prensa el Leon Español, habilitado de depósito.

En vista de la extraordinaria aceptación que tuvo la función dada el domingo 18, en el teatro de Novedades, por los alumnos de la Nueva Infantil, la junta directiva ha acordado repetirla el día primero de Pascua en el mencionado teatro.

Los representantes de Austria en París, Londres y San Petersburgo han recibido órdenes de su gobierno para manifestar en sus conversaciones diplomáticas que el gobierno austriaco declina toda responsabilidad respecto a la política de acción de Prusia, y que no tolerará la sujeción de los ducados del Elba a dicha potencia.

El emperador de los franceses al recibir la contestación del cuerpo Legislativo al discurso de la Corona, ha dicho lo siguiente a la comisión encargada de presentárselo:

«Señor presidente: Señores diputados: La gran mayoría del Cuerpo Legislativo ha afirmado una vez mas por el voto del mensaje la política que nos ha dado quince años de calma y de prosperidad. Os doy gracias. Sin dejaros arrastrar por vanas teorías, sin bajo seductoras apariencias se anuncian como las únicas que pueden favorecer la emancipación del pensamiento y de la actividad humana, os habéis dicho que nosotros tambien queremos alcanzar el mismo objeto, regulando nuestra marcha a la calma sucesiva de las pasiones y a las necesidades de la sociedad. ¿No es nuestro móvil el interés general? ¿Qué objeto tendría en vosotros el mandato de que estais revestidos y en mí el poder separados, del amor y del bien? ¿Soportaríamos tan largos y penosos trabajos, si no estuviérais animados de verdadero patriotismo? ¿Soportaría yo desde hace diez y ocho años el peso del gobierno, las preocupaciones de todos los instantes y la grande responsabilidad ante Dios y ante la nación, si no encontrase en mí la fuerza que dan el sentimiento del deber y la conciencia de una misión útil que cumplir? Francia quiere lo que nosotros todos queremos: estabilidad, progreso y libertad; pero la libertad que desarrolla la inteligencia, los instintos generosos, los nobles esfuerzos del trabajo, y no la libertad que, vecina a la licencia, escita las malas pasiones, destruye todas las creencias, reanuda los odios y engendra el desorden. Queremos la libertad que esclarece, que fiscaliza, que discute los actos del gobierno, y no la que se convierte en arma para minar sordamente y derribarla.»

Hace quince años jefe nominal del Estado, sin poder efectivo, sin apoyo en la Cámara, me atreví, fuerte con mi conciencia y con los sufragios que me habían nombrado, a declarar que Francia no peraría en mis manos. He cumplido mi palabra; desde hace quince años Francia se desarrolla y engrandece. Sus altos destinos se cumplirán. Después de nos, nuestro hijo continuará nuestra obra. Así me lo garantiza el concurso de los altos cuerpos del Estado; la abnegación del ejército, el patriotismo de todos los buenos ciudadanos, en fin, lo que no ha faltado jamás en nuestra patria, la divina protección.»

Ayer tarde ha estado reunida la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre guardería rural.

Segun costumbre, ayer mañana ha asistido el ayuntamiento en corporación a la misa de Ramos celebrada en la iglesia de Santa María de la Almudena. Ha oficiado el obispo auxiliar de Madrid.

De un día a otro quedará colocado y espuesto en el Congreso el cuadro del Sr. Benjumea, de que hemos hablado hace pocos días, y que representa el Consejo de ministros celebrado con S. M. al declarar la guerra al imperio marroquí.

Ha sido declarado cesante el subinspector de vigilancia pública de esta corte D. Fermín Villar, habiéndose nombrado en su reemplazo a D. Pedro Lopez Cervantes, inspector cesante de Avila.

El abogado D. Vicente Pimés y Laguna ha sido nombrado oficial de la clase de sextos del cuerpo de la administración civil, con destino al gobierno de la provincia de Huesca.

El Sr. Salazar y Mazarredo sigue mejor; pero como la calentura no ha desaparecido del todo y un enfriamiento producido por la traslación pudiera convertirla en gástrica, el facultativo opina que aquella se difiera por dos días.

Hoy se volverá a reunir la comisión que entiende en el proyecto de ley de ayuntamientos. Segun nuestras noticias, la comisión ha terminado ya el exámen de algunos títulos y solo difiere en algunos lieros puntos acerca de los cuales es indudable que llegará a ponerse de acuerdo. Uno de los detalles que mas han llamado la atención de algunos de los señores diputados, es la cuestión de alcaldes correjidores, que unos consideran de todo punto perjudiciales y otros aceptan como útiles en poblaciones como Madrid y otras de gran vecindario.

S. A. R. el duque de Montpensier presidió el miércoles último la función que los caballeros de las órdenes militares celebran anualmente en la iglesia de San Benito de Calatrava de Sevilla. Después de la función repartió por su propia mano, y ayudado de los caballeros, una gran cantidad de hogazas de pan a infinidad de pobres, hoy mas que nunca necesitados de socorro por los estragos que ha hecho el temoral en las provincias andaluzas.

El 20 del actual salió a otr misa, después de su alumbramiento, S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda. Su alteza real asistió al santo sacrificio en su capilla del palacio de San Telmo, acompañada de S. A. R. el duque de Montpensier y de toda la alta servidumbre. La capilla estaba profusamente adornada e iluminada, y la ceremonia tuvo todo el brillo que la solemnidad del acto requería. Concurrieron el general segundo cabo, el gobernador civil, los marqueses de las Torres, de la Presa, y una escogida concurrencia.

S. A. R. el duque de Montpensier, queriendo solemnizar del modo que lo hace siempre la salida a misa de su augusta esposa, estuvo por la tarde a visitar los barrios que mas han sufrido con motivo de la inundación, y dejó limosnas a las curas párrocos de Triana y de San Bernardo para que las distribuyesen entre los mas necesitados de aquellos afligidos barrios.

El Monitor, en su último número y con referencia a una carta fechada en Panamá el 23 de febrero, dice que el Ecuador ha cedido por la fuerza a las exigencias del Perú y de Chile, que le amenazaron con hacerle la guerra si no la declaraba a España. Bajo esta presión ha obrado el gobierno de Quito, que nada puede ganar en la empresa como no sea ver bombardeado y destruido a Guayaquil, su único puerto, por la escuadra española, que acaba de reforzarse con la Almansa, fragata de primer orden que se le ha unido con un rico cargamento de provisiones de toda especie.

Una carta de Panamá de 23 de febrero dice que Bolivia y Venezuela no han seguido el ejemplo del Ecuador, a pesar de las violentas coacciones que el gobierno de Chile ha ejercido sobre ambas repúblicas. La llegada de los refuerzos a la escuadra española había causado una penosa impresión en el ánimo de los enemigos de España, y el descontento era cada vez mas grande y ostensible en el Perú. La escuadra chilo-peruana no daba señales de vida.

La Crónica de Nueva York de 10 del actual dice que se acaba de presentar por el gran jurado de aquella ciudad otra acusación contra los Sres. Viena-Mackenna y Stephen Rogers. En virtud de ella, que está perfectamente ajustada a las leyes del país y a la conducta desastrosa del emisario de Chile, los acusados han estado a punto de ir a la cárcel, y solo han podido eludir su nueva tribulación me-

dante otra fianza de 3,000 pesos fuertes cada uno. Está visto que Chile se ha equivocado en la elección de agente para promover en los Estados Unidos el corso contra España.

Escríben de Roma: «Mas de trescientos mil forasteros han tomado habitaciones para pasar la Semana Santa. El alquiler de un cuarto modesto para esos días se paga a trescientos francos.»

Segun las últimas noticias recibidas de Cete, no han parecido todavía los cuerpos de los cinco tripulantes, que como digimos, debieron perecer el 15 en el naufragio del falucho Dolores. Se ignora si el buque estaba asegurado y el valor del cargamento.

En los círculos bien informados de París, se aseguraba el 23 que era positiva la cesión a los Estados Unidos de la isla dinamarquesa Santa Cruz, en las Antillas.

Verdi pasó por Marsella el 21, de tránsito para Italia. Le acompañaba el editor de las obras del ilustre maestro, Mr. Leon Escudier.

Los viajeros principian a abandonar a Niza, pero el mal tiempo entorpece por mar y tierra su itinerario. El camino de la Cornisa está hace dos días entorpecido por los torrentes y las piedras que acarrean. El golfo de Génova está tambien agitado y las pequeñas embarcaciones que hacen el servicio de la costa se ven precisadas a esperar en los puertos que calme la tempestad.

Por real orden de 18 del mes actual ha sido nuevamente nombrado gobernador militar de las prisiones de San Francisco el digno comandante D. José de Lara y Vislola.

La Epoca dice anoche que ha llegado a tener que salir del ministerio el Sr. Posada Herrera. Hace mal La Epoca. El Sr. duque de Tetan ha dicho que caerá o seguirá con todos sus compañeros y ya pedirá La Epoca y el público tenerlo por seguro.

A la rectificación hecha por La Epoca de lo que dijo LA CORRESPONDENCIA explicando las causas de que el infante don Sebastian se alojara en el alcázar de Sevilla y no en el palacio de San Telmo, contesta un periódico de aquella capital lo siguiente:

«Prescindimos de los motivos que haya tenido La Epoca para hacer esa rectificación, pero desde luego aparece que no se ha destruido el aserto sentado por LA CORRESPONDENCIA de que al infante don Sebastian se alojara en el alcázar. Tal es el hecho cierto, irrecusable y en lo demás no hay motivo para polémicas.»

Ayer mañana ha sido herido gravemente de una estocada en el costado izquierdo, un joven de unos veinticuatro años, llamado, segun parece, Francisco Manrique de Lara. La ocurrencia dicen que tuvo lugar en la calle de Alcalá, pero a la hora en que esto escribimos, no se sabe quién fuera el agresor. El herido fué conducido a la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, donde le hicieron la primera cura el profesor de la casa señor Alcon y el practicante Sr. Samaniego. Trasladado al hospital, daba pocas esperanzas de vida.

El juzgado de Buenavista, ha seguido practicando diligencias sobre el mismo asunto y segun hemos oído, parece que han sido reducidas a prisión por sospechas, cinco personas.

La ocurrencia tuvo lugar dentro de la taberna, conocida por la del Pelado, a las seis y media de la mañana.

El correo de Canarias nos ha traído periódicos de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al día 14 de este mes. Las noticias que contienen son de interés local y no ofrecen interés para la generalidad de nuestros lectores.

De El Eco del Comercio tomamos lo siguiente: «El señor brigadier D. Carlos Palanca ha sido por real orden destinado en situación de cuartel a la isla de Lanzarote, y el coronel Sr. Acosta en situación de reemplazo a la isla de la Palma.»

Tonían antes su residencia el primero en esta capital, y el segundo en la ciudad de la Laguna.»

La sesión celebrada anteanoche por la Sociedad Económica Matritense fué sumamente concurrida e importante, pues además de haberse acordado el nombramiento de la comisión que ha de calificar las Memorias presentadas al concurso del año pasado, se presentaron dos proposiciones de gran interés por los señores Blanco y Cruz y Lopez Botreguero, para el exámen de la estadística del comercio exterior de España en 1863, publicada recientemente por la dirección general de impuestos indirectos, y para que la sociedad proponga que en los presupuestos de ingresos se sustituya el impuesto de consumos con una contribución directa sobre el inquilinato, y se aprobaran los dictámenes de la comisión de aranceles sobre derecho diferencial de bandera y carbones, habiendo acordado reunirse el martes 27 en el local de la calle del Turco para continuar el debate acerca de los de hierros y algodones.

De París nos dirigen ayer una correspondencia, que por su estilo y fines no titubemos en atribuir a gente de bolsa, en la que se habla veinte veces de amortizables, de certificados de cupones, de empréstitos y de proyectos realísticos

que no seremos tan cándidos y tan poco patriotas que los demos publicidad, ni aun para desmentirlos.

Lo único que por este momento creamos poder contestar a nuestro improvisado corresponsal, es que jamás el gobierno español entrará en arreglo de ninguna especie con los capitalistas que se le presenten en son de amenaza, y que suponemos que la primera señal de que acaso se piense en examinar, nada mas que en examinar, la justicia de ciertas reclamaciones sería la de que espontáneamente se abrieran los mercados que hay tenemos cerrados, y cuya apertura previa es un homenaje que reclama y necesita la dignidad nacional.

En la noche del 18 del corriente, cayendo el agua a torrentes y con un viento huracanado, se desplomó la casa llamada Casa Blanca, situada a unos dos kilómetros de las Ventas de Cárdenas en el paso de Despeñaperros, entre cuyas ruinas quedaron envueltos los desgraciados que estaban ya acostados en el primer piso, gente ocupada en los trabajos del camino de hierro, y en medio de aquella oscuridad y diluvio, nadie de los que habían quedado sanos se atrevía a prestar socorro a los infelices que estaban sepultados por las ruinas, y probablemente allí hubieran perecido sin remedio, si la Providencia no les hubiese deparado unos protectores que les salvaron la vida a riesgo de la suya; estos fueron una pareja de la Guardia civil de las Ventas de Cárdenas que por casualidad allí se encontraban, cuyos nombres son José Masip y Miguel y Vicente Serapio Vazquez, cuyos individuos despreciando el peligro porque todavía seguía el desplome de la casa, se arrojaron entre las ruinas y sacaron a dos hombres y una mujer en hombros, uno de ellos con la espalda rota y la mujer un brazo, a mas de las fuertes contusiones que recibieron por todas partes. Y no paró aquí la intrepidez de los guardias, sino que así que vieron a los heridos en paños menores, los envolvieron en sus capotes y los llevaron a las Ventas de Cárdenas, en medio de aquel diluvio y oscuridad, sin reparar mas que en salvar aquellas víctimas de la desgracia, y dando parte enseguida al señor alcalde pedáneo de las Correderas de lo que pasaba, para que se prestasen los donados auxilios a los heridos.

Actos como estos son dignos de publicarse para honra del cuerpo de la guardia civil y gloria de los dos individuos ya dichos.

Ayer, como habíamos anunciado, ha tenido efecto el asalto de florete en la escuela de Mr. Bourtin, carrera de San Gerónimo. La concurrencia ha sido muy numerosa, y ha estado animadísimo el asalto. Han jugado varios discípulos de Mr. Bourtin y del Zuayo, mostrando una destreza que acredita la habilidad de sus profesores. Tambien estos han tirado.

Mr. Nicolás está bien acreditado entre los aficionados, y no hay para qué elogiar la destreza que se le reconoce. Mr. Bourtin, menos conocido en Madrid, podemos asegurar que es un maestro en quien se reúnen todas las cualidades que pueden exigirse incluyendo una serenidad sorprendente. Los aficionados desean que se repitan estos asaltos.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Sevilla, 25.

Se ha recibido la infausta nueva del fallecimiento de S. M. la reina María Amelia. Con tal motivo S. S. A. A. R. R. no concurrirán a ninguno de los oficios de Semana Santa en la catedral.

En los círculos artísticos de Madrid se ha venido diciendo desde que se estrenó la farsa cómica-lírica titulada Los cómicos de la legua, que la preciosa música de esta obra pertenecía al repertorio italiano. En esta creencia estábamos tambien nosotros; pero hemos tenido la satisfacción de saber que tan agradable composición es original del distinguido maestro señor D. Mariano Vazquez, y creemos justo publicarlo así para que recalga la gloria que merezca sobre el autor.

Ayer recibimos los siguientes curiosos detalles acerca de los dos buques peruanos cuya pérdida nos ha anunciado el correo del Pacífico:

«La fragata Amazonas, de 1,743 toneladas, fuerza de 300 caballos, 33 cañones y 415 hombres de tripulación, fué construida en Inglaterra y botada al agua en agosto de 1852. En octubre de 1856 salió para la China con el objeto de reparar su casco y arboladura; de allí pasó a la India y después a Inglaterra, y regresó al Callao en junio de 1858. Su armamento se compone de 26 cañones de 32, 6 de 48, y una colisa de 4 130.

El vapor Lon, de 675 toneladas, 150 caballos, 4 cañones y 143 hombres de tripulación, fué construido en Inglaterra bajo la inspección del capitán de navío Saucedo, y botado al agua en 1854. Costó 144,886 pesos fuertes. Está armado con 4 cañones giratorios ó colisas de 32. Recientemente ha sido blindado, habiéndose invertido unos 400,000 pesos en esta operación.»

Con motivo de la inundación de la campiña de Sevilla, la célebre giraldilla se ha visto muy concurrida de multitud de curiosos, que desde allí contemplaban el imponente y sifictivo panorama que a la vista ofrecían las campiñas inundadas, los caseríos que han quedado aislados. Parecía otra Venecia en medio de sus lagunas.

Los periódicos especiales de París describen los trajes de la mas alta novedad.

El primero se compone de un vestido de muselina de seda color de rosa, adornado en el bajo de la falda, con una tira de tafetan del mismo color, de quince a veinte centímetros de anchura. Corpiño corto y de talle redondo, adornado todo alrededor con una tira de tafetan semejante a la de la falda, pero mas estrecha que aquella. Paletot Walteau de tela igual a la del vestido, cortado mucho mas largo por detrás que por delante, y adornado todo alrededor; y encima de las costuras, con tiras de tafetan semejantes a las de la falda. Mangas semi justadas y de codo adornadas de la misma manera. Sombrero de tul blanco, adornado con dos tiras de blonda; interiormente, bandó de rosas.

El segundo se compone de un vestido de tafetan color azul adornado en el bajo de la falda con un volante de gasa ó de crepon plegado formando bullonado; encima de la costura de este volante se coloca una tira de tafetan un poco mas ocuro, adornada con medallas doradas. Cuerpo con adictas de 30 centímetros de largas, adornadas todo alrededor con tiras de tafetan y medallitas doradas semejantes a las de la falda. Cinturon de tafetan cerrado por medio de una gran escarapela. Cuello y mangas interiores de percaliso. Redecilla de felpilla azul y de cordoncillo de oro adornada con un bandó de terciopelo.

Muy pronto, segun noticias recibidas de Castellón, se construirá en este punto un embarcadero.

Ha llegado ya Sevilla en compañía de varios otros hombres públicos, el señor Quintana consejero de Estado y diputado a Cortes.

Los alumnos de Farmacia dieron anoche al decano de la facultad la serenata anunciada. La banda tocó excelentes piezas de música. La concurrencia que asistió a este acto fué numerosa.

El incendio ocurrido en el arrabal de Catarroje (Valencia) ocasionó grandes pérdidas. No sabemos aun si habrá alguna desgracia que lamentar.

El secretario que fué del gobierno de Alicante y alcaide de dicha capital durante el biénio D. Vicente Noguero, ha dejado de existir.

D. Bernardo García y Hernandez, teniente del décimo tercio de la Guardia civil, ha sido ascendido al empleo de capitán de la cuarta compañía del segundo tercio.

Hemos recibido el número de la revista semanal El Album de las familias, que en el medio año que lleva de publicacion ha adquirido ya gran importancia literaria por la tendencia moralizadora de los artículos y poesías que ha dado a luz y que le han hecho recomendable para los padres de familia y para los jóvenes estudiosos. Con dicho número se ha reparado la entrega 6.ª de La Perfectada casa.

Por el gobernador de Córdoba se han pedido a los alcaldes de la provincia los datos necesarios para conocer la situación y demás circunstancias de los cementerios de sus respectivas localidades.

El teatro de Santander abrirá sus puertas, segun noticias de aquella capital, en las proximas pascuas con una compañía de ópera de recomendables antecedentes.

Ayer han debido salir de Barcelona para Zaragoza varios de los actores que han figurado en la compañía de zarzuela del teatro Principal de aquella capital, y con ellos el reputado maestro director de orquesta D. José Viñas.

Los fabricantes de paños de Alcoy se muestran muy animados para concurrir con sus productos a la próxima exposición de París.

El jueves llegaron a Barcelona las hermanas Marchisio, que han de formar parte de la compañía italiana que debe actuar en aquel teatro Principal durante la próxima temporada. En dicho coliseo se cantarán las óperas siguientes: Norma, Semirámide, Puritanos, Sonámbula, Marta, Barbero de Sevilla, Macbeth, Moisés, Poluto, Matilde de Chabran, etc., etc.

De Badalona dicen a la Corona de Barcelona que se están recogiendo firmas para una exposición dirigida a aquella diputación provincial con el objeto de conseguir que revoque el acuerdo en virtud del cual suprimió la cantidad asignada para la conservación de los mozos de la Escuadra, y cree el corresponsal que imitarán este ejemplo otras poblaciones de la provincia.

La junta consultiva de moneda ha de vuelta ya al ministerio de Hacienda, informando en sentido favorable a los intereses de la isla, el expediente que se instruye para que se dé a las monedas de Mallorca el valor legal que ahora tienen.

Los americanos establecidos en los distritos mineros de la Sonora (Méjico) han pedido al presidente Johnson y al Senado de Washington que reconozcan al emperador Maximiliano. Los peticionarios aseguran que dicho gobierno hace todo lo posible por garantizar la seguridad de las personas y de las propiedades, y que los comerciantes, industriales y trabajadores formales establecidos en Méjico, cualquiera que sea la nación a que pertenezcan, tienen especial interés en mantener un gobierno que los da garantías no encontradas bajo el gobierno de los presidentes.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 26.—San Braulio, obispo y confesor.—Lunes Santo.
Fiestas religiosas. Se celebrarán los oficios de este día en San Isidro y Capilla de Palacio.
Es el tercer día del quinario en memoria de la sagrada pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán al anochecer en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Gregorio Montes; en Monserrat, D. Manuel Carrión; y en San Ignacio, D. Nemesio Lasagabaster.
En la Iglesia de las Carboneras también habrá por la tarde Miserere y sermón que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la noche predicará en la bóveda de San Ginés D. Luis Peralta, en Italianos D. Patricio Páramo, y en el Caballero de Gracia D. Castor Compañía.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 26.—Señor brigadier de día: D. Florencio Ceruti y Pastor.—Parada: Ciudad-Rodrigo, Figueras y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Salamanca.—Jefe de día: Señor comandante del Primer Montado de artillería D. Ramon San Juan y Nadal.—Visita de hospital: Primer Montado, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

UNA FAMILIA BIEN ACOMODADA, y que puede ceder dos habitaciones elegantemente amuebladas, desea encontrar uno ó dos caballeros á quienes convenga vivir en su compañía; advirtiéndose que no ha sido ni es casa de huéspedes. En la Corredera Baja de San Pablo, núm. 8, lonja de ultramarinos darán razón.—2

ZURCIBOSSIN CONOCERSE, COMPOSTURA de encajes y bordados de oro, por doña Carlota B. Enseña á bordar, cortar y hacer trajes, francés, música, dibujo, etc. Olivo, 6 y 8, principal de la derecha.

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL S.º de Economías. San Lucas, 13, 3.º-5

TRUCHAS EN ESCABECHE.—Lata de dos libras á 16 rs.; de tres libras á 24 rs. y de siete á ocho libras á 50 rs. Las Colonias, Arenal, 12.

LIBROS.—REFUTACION ANALITICA de la obra escrita en francés por Mr. Renan, titulada Vida de Jesús, por D. Juan Juseu y Castanera: un tomo en 4.º, 34 rs. El devoto peregrino y Viaje de tierra santa, un tomo con láminas holandesas 12 rs., devocionarios y semanas santas muy arreglados. Librería de Rubio, Jacometrezo, núm. 67.—2

UNA SEÑORA DE 36 AÑOS desea encontrar un caballero solo ó un señor sacerdote para ama de gobierno ó para ponerse al frente de un establecimiento decoroso, bien sea para dentro ó fuera de la corte ó para viajar por España ó el extranjero. Tiene personas que garanticen su conducta: pueden dirigirse calle de Santa Felicitad, núm. 3, bajo, á Angela Hernandez, en Chamberí.—1

UNA SEÑORA VIUDA DE BUENA familia á quien sucedió una estraña y terrible desgracia que la sumió en la más espantosa miseria, se halla postrada en cama sin recursos de ninguna especie. Las personas caritativas á quienes suplica se compadecan de su horrible estado, y quieran socorrerla con una limosna, tendrán la bondad de hacerlo al teniente mayor de San Justo, calle de Puñonrostro, 1, duplicado, entresuelo izquierda, ó en la oficina de dicha parroquia, de diez á una del día.—1

EN UN PUNTO CENTRICO SE CEDE un gabinete con alcoba con asistencia ó sin ella, el portero del n.º 21 de la calle de la Salud dará razón. No es casa de huéspedes.—3

AGENCIA DE INQUILATOS.—Constan siempre en sus libros todos los cuartos que hay desatquilados y muchos próximos á estarlo. Tres Cruces, 8, entresuelo.—1

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.

Con la destilacion Cistac-Tristan se hace renacer el pelo por antiguas que sean las calvas. Hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses; hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio frasco, 40 rs. Inventor Cistac-Tristan, de la academia Nacional de París. Único despacho, Abada, 7, principal.—1

SE HACE ALMONEDA DE UNA mesa de despacho-ministro, colchones, jardineras, sillerías, armarios, libreros. Calle de San Roque, número 8, cuarto bajo de la derecha.—1

SE HACE ALMONEDA DE SILLERIAS, cómodas, aparador, jardineras, mesa de despacho, colchones. Calle de Preciados, 53, bajo.—1

PASTILLAS INGLESAS PARA LA tos.—Se venden á real cada una, en la farmacia de la calle de Peligros, número, 4, Madrid.—2

LA PERSONA QUE SE HUBIESE encontrado dos guardapolvos unidos por una argolla, el uno de oro con esmalte negro y una perla en el centro, y el otro de cristal con oro también, se servirá entregarlos en la plaza de Bilbao, núm. 5, cuarto 3.º derecha, y se le dará su valor por ser recuerdo de familia, rogando á los plateros que si los hubiesen comprado se les abonará su importe.—1

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, referendada del infrascrito escribano, se vende en pública subasta una casa, sita en esta corte calle de la Luna, núm. 10, manzana 448, que comprende de sitio 2.120 pies cuadrados, tasada en 235,670 reales á rebajar 94,075 rs. que importan las cargas con que está gravada, y para su remate se ha señalado el día 27 del corriente á las doce de su mañana, en la audiencia de S. S. sita en el piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta es preciso depositar previamente en la mesa del juzgado 1,000 escudos, y que los dueños se reservan el derecho de aprobar y conformarse con el remate dentro de las 48 horas siguientes á su celebracion. Madrid, 24 de marzo de 1866.—1

SOLARES.—EN EL NACIENTE Y saludable barrio de San German, entre el ensanche y Tetuan, se venden juntos ó separadamente, al módico precio de un real cada pie, varios solares de mil á dos mil pies, y los hay mayores. Es delicioso sitio para pasar la temporada de verano, los que por cualquier motivo no quieran alejarse de la corte. Se da razon en la calle del Barquillo, núm. 36, principal.—1

EN PUNTO MUY CENTRICO ADMITEN huéspedes á 10 y 12 rs. San Juan 26, principal, informarán.—1

PARA SEMANA SANTA, DEVOCIONARIOS, rosarios crucifijos y pilas para agua bendita, en El Cefiro, Montera, 24.—7

SE ADMITEN PUPULOS DE 8 Rs. Sen adelante, en buenas habitaciones. Silva, 40 y 42, bajo izquierda, darán razón.—1

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA. Se dan á mitad de precio, juntas ó separadas, las sillerías de París, de pelo santo, que quedan sin estrenar. La persona que ajustó las camas de caoba puede pasar á recojerlas. Atocha, 50, duplicado, bajo.—2

FABRICA DE CORSES.—Premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases, de 1 á 50 duros.—Se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre.—Idem para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos, ó sean HERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Idem para boda y estado interesante.—La faja de sobrepardo, recomendada por todos los comedrones, se ha mejorado, de manera que puede colocarse la misma recien parida.—1

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.

CALLE DE CARRETAS, 14.

Las personas que quieran convencerse de que nadie nos aventaja en vender barato, sirvanse visitar nuestro establecimiento, con solo el objeto de enterarse de los precios y calidad de los géneros. Nuestros favorecedores hallarán en él el mas completo surtido de ropa blanca confeccionada para señoras y caballeros, y otro completo surtido en guantes de todas clases. Hay además surtido en medias y calcetines, manteles, toallas, servilletas, lienzo, retores, madapolanes, percales y otros varios géneros. Se toman encargos para la confeccion de toda clase de ropa blanca.—7

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Enseñanza oral breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones á domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—6

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las Colonias, Arenal, 12.—28

CASA DE CAMBIO DE BILLETES y moneda á tipo mas ventajoso que ninguna otra. Puerta del Sol, núm. 15, al lado de Ntra. Sra. de París.—3

GRAN BARATO

DE CALZADO DE INVIERNO.

Calle de Preciados, núm. 4.

Botinas de vaca legitima de dos suelas..... 56 rs. Id. de becerro..... 50 » Hay de toda clase de calzado de charol y se hace á medida.—7

PALACIOS, HERMANOS,

participan el traslado de su establecimiento. Victoria, 2, principal.—11

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woodson. Regent Street, número 225, Londres.—23

EL SOL DE MADRID.

CALLE DE POSTAS NUMERO 31.

En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidacion que ofrecia gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaria que el dueño se propone vender á los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 14 rs.—8

SE REGALA UN CORTAPLUMAS ó un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, laore, oblaas, polvos, tinta, jabon de olor, plumas y porta-plumas, lapiceros, todo 10 rs.; lo mas superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 18; Principe, 8.—1

RELOJES DE TORRE, GRAN DEPÓSITO de todas clases. relojería de Mónico Rocel. Preciados, 42, Madrid.—3

SE VENDE LA CASA-PALACIO de Vista-Alegre en Villagarcía, Pontevedra, con su huerta, jardín, tierra de labradío, etc., etc. La persona que quiera comprarla puede dirigirse á D. Rosendo de Castro en Caldas de Reis, quien dará pormenores.—1

LA SEÑORITA D.ª JOAQUINA VANHALEN Y GALAINENA, ha fallecido el 25 del corriente á las diez de la mañana. Doña Matilde Galainena de Van-Halen, madre; doña Leonarda Pulomino, abuela; su hermana, nos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conduccion de su cadáver desde la casa mortuoria, San Joaquin, 2, á la Sacramental de San Luis el 26 del corriente á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SEÑORA D.ª CAROLINA GRAYVINGKEL Y BUEREN DE DOMINGUEZ, ha fallecido en la madrugada del día 25 del actual. Su inconsolable esposo é hijo; su hermano y demás parientes, ruegan á las personas que por omision involuntaria no hayan recibido aviso, concurren á la masa de cuerpo presente y á acompañar su cadáver desde la parroquia de Santiago á la Sacramental de Santa Cruz y Santos Justo y Pastor, el 26 del mismo, á las diez de la mañana. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SEÑORA D.ª CAROLINA GRAYVINGKEL Y BUEREN DE DOMINGUEZ, ha fallecido en la madrugada del día 25 del actual. Su inconsolable esposo é hijo; su hermano y demás parientes, ruegan á las personas que por omision involuntaria no hayan recibido aviso, concurren á la masa de cuerpo presente y á acompañar su cadáver desde la parroquia de Santiago á la Sacramental de Santa Cruz y Santos Justo y Pastor, el 26 del mismo, á las diez de la mañana. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

TRENES ESPECIALES

de Madrid á Toledo y vice-versa en los días de Jueves y Viernes Santo (29 y 30 de marzo).

Salida de Madrid: á las 8 de la mañana.—Llegada á Toledo: á las 7 y 30 minutos de la misma. Salida de Toledo: á las 8 y 15 minutos de la noche.—Llegada á Madrid: á las 11 de la misma. Se espenderán para estos trenes especiales y para los ordinarios, desde el miércoles 28 al viernes 30, billetes de ida y vuelta, á los precios reducidos siguientes: 1.ª clase 66 rs.; 2.ª clase 44 rs.; 3.ª clase 22 rs. Despacho central, Alcalá, núm. 30, y estacion de Madrid.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO

DE QUINTAS.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.º de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincias tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociacion es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte. Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicita. NOTA. Las oficinas estarán abiertas en los días festivos de esta semana, hasta las dos de la tarde, y el sábado, víspera del sorteo hasta las diez de la noche.

MÁQUINAS DE IMPRIMIR.

Se venden nos de inmejorable construccion. La primera completamente NUEVA, es del acreditado constructor Alauzet de Paris, y hecha para tirar las mas delicadas obras. La segunda del no menos afamado Doutastro, ha servido para la impresion de los dos periódicos de mayor tirada que ha habido en Madrid, y dá mas de dos mil números por hora. La primera se venderá por el precio que ha costado. La segunda en la mitad de su precio. Se darán facilidades para el pago. Informarán en la administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, todos los días no festivos de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS. SE ENCUENTRAN HECHOS Y SE HACEN POR ENCARGOS A LA PERFECCION Y EN POCO TIEMPO, A PRECIOS SUMAMENTE ARREGLADOS. SE DAN TAMBIEN LISTAS DE LAS DIFERENTES CLASES DE EQUIPOS, DESDE 6.000 HASTA 80.000 RS. EN EL DEPOSITO DE ROPA BLANCA, CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

D. JOSÉ BENETE. Cirujano dentista, premiado por sus delicados trabajos en Paris, Londres, Italia y Alemania. Ultimos adelantos de los dientes artificiales inalterables por el nuevo sistema de cautchoucy y de oro. Las dentaduras de presion atmosférica que elabora, sirven perfectamente para la pronunciacion, trituracion, y facilitar por consiguiente la digestion de los alimentos, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de «resortes ni ataduras» de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por 20 años; las muelas que orifica y empasta, por 16 id.; evitando de este modo el olor y mal olor que despiden las caries y su contagio. Posee una singular habilidad desconocida, para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raices; antes de proceder á la operacion, las deja insensibles por medio de un anastesia que obra con mas seguridad que la electricidad y sin perjuicio alguno. Calle de la Abada, 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 33.546.598/23. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual: admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: calle de San Agustín, núm. 8 (antes era la de Espoz y Mina, 15).

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. Fomento de economías y capitales á interés fijo.—Construccion de casas y canales de riego. RAZON SOCIAL, N. ALCOBENDAS Y COMPANIA, FUNDADORES Y PROPIETARIOS GARANTIA ADMINISTRATIVA, 2.100.000 REALES. OFICINAS.—Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal. Lisboa, Rua Augusta, núm. 29. Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 á 17 por 100 anual, por mensualidades venidas. Madrid, 15 de enero de 1866.—T. Alcobendas y compañía.

El Ilmo. Señor DON JUAN MARIA BIEG, ministro del Tribunal Supremo de Justicia, ha fallecido. El Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, el Excmo. señor presidente de dicho tribunal, jefes, la viuda, hijo, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos que no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Martín el lunes 25 del corriente á las siete y media de la noche, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en el mismo día por los capellanes de la Iglesia del Carmen Calzado, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El duelo se despide en la iglesia.